

exigidas en la convocatoria anteriormente citada y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

En a de de 198....

(Firma),

MAGFCO. Y EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA.

ANEXO II

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Datos personales

Apellidos y nombre
 DNI número Lugar y fecha de expedición
 Nacimiento: Localidad Provincia
 Fecha
 Dirección
 Teléfono
 Universidad actual (en su caso)
 Facultad o Escuela actual (en su caso)
 Departamento o Unidad docente actual (en su caso)
 Categoría actual como Profesor (en su caso)

1. Títulos académicos
2. Puestos docentes desempeñados
3. Actividad docente desempeñada
4. Actividad investigadora
5. Publicaciones, libros o capítulos en libros
6. Publicaciones: Artículos
7. Otras publicaciones
8. Otros trabajos de investigación
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos
10. Patentes
11. Cursos y seminarios impartidos
12. Cursos y seminarios recibidos
13. Becas, ayudas y premios recibidos
14. Actividad profesional
15. Otros méritos docentes o de investigación
16. Cargos académicos
17. Otros méritos

ANEXO III

PLAZAS QUE SE CONVOCAN

CU-72.- Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Programación de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Estructuras de la Información. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-130.- Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Física II. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior Arquitectura del Vallés.

TU-131.- Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Análisis II. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-132.- Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Análisis Numérico. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-133.- Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Análisis II. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-134.- Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Departamento: Proyectos. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Proyectos I. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior Arquitectura del Vallés.

TEU-103.- Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Operaciones unitarias. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Manresa.

32416 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento: «Filología Española» (plaza número 3), Departamento: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11, 2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 17 de noviembre de 1986.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

32417 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento: «Psicobiología», Departamento: Psicología Fisiológica, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11, 2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 17 de noviembre de 1986.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

32418 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Primero.-El Rectorado de la Universidad de La Laguna, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria de 9 de julio del presente año, ha resuelto convocar concursos para la provisión de plazas para los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.-Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por el Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias», de 5 de julio, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre de 1985); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio), y en lo previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

Tercero.-Para ser admitido al citado concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta cinco años.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Cuarto.-Deberán reunir las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y la clase de concurso.